

PLAN ESTRATÉGICO 2022 – 2025

FUNDACIÓN HOGAR DE SAN JOSÉ



El Plan Estratégico 2022 – 2025 de la Fundación Hogar de San José se presenta en este documento, como resultado de:

- Los aprendizajes del Plan Estratégico anterior (2018 – 2021), que han sido recogidos a través de su seguimiento continuo a lo largo de los cuatro años anteriores, así como desde la evaluación final llevada a cabo en el último semestre de 2021. En dicha evaluación han participado todas las instancias de FHSJ.
- Una voluntad de continuar lo iniciado en el Plan Estratégico 2018 – 2021. En este sentido:
 - Se mantienen los conceptos previos al marco estratégico, tales como la Misión, Visión y Valores.
 - Se mantienen los cinco ejes estratégicos, que responden al ciclo de la Misión en el Sector Social de la Compañía de Jesús: Acompañar, Servir, Investigar, Sensibilizar e Incidir.
 - Se mantienen los objetivos y acciones que aún es necesario completar o reforzar.
 - Se eliminan los objetivos y acciones que, o bien han sido alcanzados, o bien han perdido vigencia.
 - Se incorporan algunos objetivos y acciones que reflejan mejor las prioridades para los años 2022 al 2025.

En el **Eje 1: Consolidación del proyecto educativo residencial para una atención de calidad adaptada a las necesidades actuales**, se presenta un primer objetivo relacionado con la culminación del proyecto educativo, en su vertiente de la adecuación de infraestructuras, que pese a haber sido objeto de un trabajo intenso durante el período anterior, no fue posible ejecutarlo, y sí lo debe ser para este período de planificación estratégica. Por otra parte, se mantiene el objetivo relacionado con el mantenimiento de la calidad de atención residencial según el nuevo modelo, así como las acciones correspondientes.

El **Eje 2: consolidación de otros programas para un apoyo integral a menores y jóvenes**, mantiene el programa Mañanas Educativas, el departamento de psicología y el programa de Juventud. En el caso de Mañanas Educativas, con una perspectiva de continuidad (retomándolo tras un período de inactividad asistencial motivada por la pandemia COVID), y también tratando de incrementar la labor de incidencia y sensibilización sobre la brecha existente en el sistema educativo en el ámbito cubierto por este programa. El departamento de psicología, por su parte, mantiene su relevancia como piedra angular del modelo educativo integral de FHSJ, y pretende seguir reforzando su presencia en cantidad y calidad, siempre de forma progresiva y acompañada con lo que es posible realizar. La persona que dirige este departamento ocupa la dirección técnica educativa de FHSJ, siendo esto una apuesta estratégica e intencional respecto a la importancia de este departamento. En cuanto al programa de Juventud, durante este período se pretende hacerlo crecer de manera moderada pero inequívoca, conscientes de que el apoyo a jóvenes vulnerables en etapas de emancipación es y será una necesidad creciente en los próximos años. Por otra parte, en el Eje 2 desaparece (con respecto al Plan Estratégico anterior), la alusión a los programas de apoyo a familias como un ente separado, entendiendo que el apoyo a las familias, en todo caso, se seguirá prestando de manera natural dentro del ámbito residencial (y ocasionalmente desde el programa de Juventud cuando sea necesario).

El **Eje 3: Investigación e Innovación Social** se mantiene, a sabiendas que durante el período estratégico anterior el nivel de avance fue menor de lo esperado. Con perspectiva de medio y largo plazo, no obstante, FHSJ sigue manteniendo la apuesta estratégica en este ámbito. Se han incluido objetivos y líneas de actuación para este nuevo período que deberían poder cumplirse y con ello, al menos dar otro pequeño avance.

El Eje 4: Sensibilización e Incidencia orientadas al cambio estructural necesario para el cumplimiento de la Misión, aunque mantiene la finalidad última, en este período presenta algunas modificaciones en la estructura, incorporando de manera natural elementos y estructuras que tienen relación con lo pretendido: la comisión de comunicación externa, el voluntariado, las sinergias con la implementación de las recomendaciones de la evaluación del Plan Apostólico de Centros, la Comisión de Pastoral y el Plan de Igualdad. Se mantiene como aspecto fundamental la presencia activa en redes, estando en este momento más claro en cuáles tiene sentido que FHSJ continúe (Mimbre, Sector Social SJ, FEPA y EAPN Asturias), tras algunas salidas de otras que tuvieron lugar durante el período anterior de forma acertada (UTES). FHSJ mantiene presencia en otras redes que no se mencionan en este Plan, puesto que no se consideran estratégicas, pero tampoco hay motivos para no estar en ellas.

Por último, en el **Eje 5: Gestión sostenible al servicio de la Misión**, se formulan tres objetivos que resumen los principales retos para este período: la consolidación de un sistema de gestión y administración eficaz, eficiente y sostenible; la adhesión al IV Convenio Estatal de Protección y Reforma y la tendencia progresiva a la sostenibilidad económica de FHSJ. Las líneas de actuación y acciones son las que se entienden como naturales para la consecución de estos objetivos.

Es conveniente recalcar que estos cinco ejes estratégicos, tanto en el presente Plan Estratégico 2022-2025 como en el anterior (2018-2021), reflejan una apuesta integral en la que, partiendo de una historia de FHSJ muy vinculada al ámbito residencial para menores y sin negar esa historia ni ese presente, plantea otros escenarios de trabajo que ya son realidad, y lo son de manera creciente. El eje estratégico 1 es el único que hace referencia al trabajo residencial; el resto de ejes incide en otros ámbitos.

En las siguientes páginas se detallan, para cada uno de los cinco ejes estratégicos:

- Una tabla con los objetivos, indicadores, fuentes de verificación e hipótesis / factores externos.
- Una tabla con las líneas de actuación, acciones, responsables y temporalización.

EJE ESTRATÉGICO 1:
CONSOLIDACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO PARA UNA ATENCIÓN RESIDENCIAL DE CALIDAD ADAPTADA A LAS NECESIDADES ACTUALES.
TABLA DE OBJETIVOS

| | Objetivos Específicos Eje 1 (Ámbito Residencial): | Indicadores: | Fuentes de verificación | Hipótesis / Factores externos |
|----------------|---|--|---|---|
| OE 1.1. | Culminar las infraestructuras acordes con el nuevo modelo educativo residencial | En los inicios de 2024, las 32 plazas residenciales están ubicadas en módulos de 8 + 8 + 8 + 8 en las nuevas infraestructuras, conforme al proyecto realizado en el PE anterior | Observación directa de las nuevas instalaciones y su uso; fotografías | Se cumplen razonablemente los plazos en la construcción No se presentan imprevistos que paralicen o retrasen sustancialmente las obras |
| | | Tras un año de uso de las nuevas instalaciones, al menos el 80% del personal educativo manifiesta satisfacción alta o muy alta, respecto a sus ventajas para el modelo educativo | Consulta directa al personal | |
| | | Tras un año de uso de las nuevas instalaciones, al menos el 80% de los NNA manifiestan satisfacción alta o muy alta | Consulta directa a los NNA | |
| OE 1.2. | Mantener el nivel de calidad en la atención residencial a menores y jóvenes en Asturias | Las personas usuarias de los recursos residenciales experimentan una evolución positiva en su proceso en al menos un 70% de los casos | Informes de valoración del personal educativo | Se mantiene la demanda de los recursos Se mantiene la confianza y fluidez de relación con la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar |
| | | La satisfacción de los NNA es alta o muy alta en al menos un 70% de los casos | Consulta directa a los NNA | |
| | | La satisfacción de las familias (en los casos en que sea posible y pertinente recabar el dato) es alta o muy alta en al menos un 70% de los casos | Consulta directa a las familias / valoración del personal educativo | |
| | | La ocupación media anual en los recursos residenciales es como mínimo, del 85% | Registros de ocupación de cada recurso residencial de FHSJ | |

**EJE ESTRATÉGICO 1:
CONSOLIDACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO PARA UNA ATENCIÓN RESIDENCIAL DE CALIDAD ADAPTADA A LAS NECESIDADES ACTUALES.
TABLA DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES**

| | Líneas de actuación Eje 1 (Ámbito Residencial): | Acciones: | Temporalización | Responsable /s: |
|--------|--|--|-----------------------------|-------------------------------|
| A.1.1. | Realización de obras y equipamientos de las nuevas infraestructuras | Obras de adecuación para la fase de transición (en los tres bloques de c/ Mariano Pola 52 que se mantienen) | Enero - Marzo 2022 | Comisión de Obras |
| | | Obras de construcción del nuevo edificio en c/ Mariano Pola 52 | Enero 2022 - Diciembre 2023 | Comisión de Obras |
| | | Equipamiento del nuevo edificio construido | Octubre - Diciembre 2023 | Equipo Directivo |
| A.1.2. | Implementación de la atención residencial conforme al nuevo modelo educativo | Desarrollo de la atención educativa residencial durante la "etapa de transición", mientras se construye el nuevo edificio: configuración de equipos, asignación y reasignación de turnos, etc. | Enero 2022 - Diciembre 2023 | Dirección técnica - Educativa |
| | | Desarrollo de la atención educativa residencial durante la "etapa de transición", mientras se construye el nuevo edificio: configuración de equipos, asignación y reasignación de turnos, etc. | Enero 2024 - Diciembre 2025 | Dirección técnica - Educativa |

**EJE ESTRATÉGICO 2:
CONSOLIDACIÓN DE OTROS PROGRAMAS PARA UN APOYO INTEGRAL A MENORES Y JÓVENES.
TABLA DE OBJETIVOS**

| | Objetivos Específicos Eje 2 (Otros Programas - Apoyo Integral): | Indicadores: | Fuentes de verificación | Hipótesis / Factores externos |
|----------------|--|--|--|--|
| OE 2.1. | Mantener la línea de apoyo escolar a menores con dificultades, a través del programa "Mañanas Educativas" y con perspectiva de incidencia y sensibilización sobre la necesidad del recurso en un sistema educativo en el que existe una brecha | <p>Se mantiene la confianza de los centros educativos colaboradores. El nivel de satisfacción expresada anualmente por los responsables consultados de estos centros es alto o muy alto en al menos el 80% de los casos</p> <p>Se mantiene el nivel de cobertura del programa en términos de número de alumnos /as y familias atendidos</p> <p>Al finalizar el Plan Estratégico se registra algún tipo de avance en el nivel de consolidación del recurso en el sistema educativo asturiano</p> | <p>Registros de las colaboraciones con Centros Educativos</p> <p>Registros de inscripción / asistencia al programa</p> <p>Por determinar en función de los avances</p> | <p>Se mantienen / consolidan las relaciones con los centros educativos colaboradores</p> <p>Se consiguen fuentes de financiación para la línea de actuación asociada a este objetivo</p> <p>Se va dando progresivamente una mayor sintonía del programa con las políticas educativas</p> |
| OE 2.2. | Consolidar el departamento de psicología como pilar del modelo educativo de FHSJ | <p>Anualmente se incrementa la cobertura de servicio a casos donde es preciso realizar intervención psicológica en los diferentes programas de FHSJ (incorporación familiar, residencial, y apoyo a jóvenes ex - tutelados), hasta alcanzar una cobertura del 100% a finales de 2025</p> <p>Evolución favorable o muy favorable en al menos 70% de los casos</p> | <p>Registros de casos en terapia</p> <p>Registros de casos en terapia</p> | <p>Se consiguen acomparar razonablemente las tareas propias del departamento de psicología con la coordinación técnica-educativa</p> |
| OE 2.3. | Consolidar y hacer crecer moderadamente el programa de Juventud, como apuesta de futuro estratégico de la Fundación Hogar de San José, y con un rol coordinador en el área de inserción laboral del Sector SJ en España | <p>El programa de Juventud continúa atendiendo una media de 55 personas anualmente</p> <p>Cada año se produce una renovación de personas atendidas de al menos un 30% (personas que no estaban en el programa en el año anterior)</p> <p>Anualmente se consiguen en torno a las 25 inserciones laborales (20 con empleos de más seis meses de duración como mínimo)</p> <p>Se incorpora (2023) y consolida (2025) un puesto adicional de técnico /a de inserción laboral</p> <p>Al finalizar el PE, el programa de Juventud está más integrado en el modelo educativo integral de FHSJ</p> | <p>Base de datos Inserción Laboral</p> <p>Base de datos Inserción Laboral</p> <p>Documentos que recogen los itinerarios de inserción</p> <p>Documentos laborales (contrato, nóminas)</p> <p>Por determinar: en principio, informe del equipo directivo al respecto con consultas a coordinadores /as</p> | <p>Se consigue equilibrar las necesidades de coordinación del programa con las de extensión del mismo (tanto en proyectos como en el área de inserción laboral SJ).</p> <p>El crecimiento en personal se realiza de manera armónica, sostenida y sin distorsiones</p> <p>Existe voluntad y se encuentran canales para la creciente integración del programa con el resto de FHSJ</p> |

**EJE ESTRATÉGICO 2:
CONSOLIDACIÓN DE OTROS PROGRAMAS PARA UN APOYO INTEGRAL A MENORES Y JÓVENES.
TABLA DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES**

| | Líneas de actuación Eje 2 (Otros Programas - Apoyo Integral): | Acciones: | Temporalización | Responsable /s: |
|---------------|--|---|----------------------------------|--|
| A.2.1. | Implementación del Programa "Mañanas Educativas" | Desarrollo cotidiano del programa | Enero 2022 - Diciembre 2025 | Coordinación Mañanas Educativas |
| | | Acciones específicas de incidencia / sensibilización sobre la importancia de este recurso en el sistema educativo | Enero 2022 - Diciembre 2025 | Coordinación Mañanas Educativas / Equipo Directivo |
| A.2.2. | Departamento de psicología: diseño y posterior implantación progresiva | Desarrollo cotidiano del trabajo terapéutico | Enero 2022 - Diciembre 2025 | Terapeutas del departamento psicología |
| | | Desempeño de la dirección técnica - educativa | Enero 2022 - Diciembre 2025 | Dirección técnica - educativa |
| A.2.3. | Diseño e implementación de un programa de apoyo integral para jóvenes extutelados, que recoja la experiencia en el ámbito de la promoción laboral (PAPIL / IMENA) e incorpore otras dimensiones necesarias (vivienda, apoyo psicológico, familiar, etc.) | Desarrollo cotidiano del programa | Enero 2022 - Diciembre 2025 | Coordinación del programa de Juventud |
| | | Ejecución del proyecto RIESS - CEPES | Enero 2020 - Agosto 2023 | Coordinación del programa de Juventud |
| | | Ejecución del proyecto IMEX - Acciones Innovadoras | Enero 2022 - Diciembre 2024 | Coordinación del programa de Juventud |
| | | Ejecución de otros proyectos que surjan | Septiembre 2023 - Diciembre 2025 | Coordinación del programa de Juventud |
| | | Coordinación del área de inserción laboral Sector SJ | Enero 2022 - Diciembre 2025 | Coordinación del programa de Juventud |

**EJE ESTRATÉGICO 3: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL.
TABLA DE OBJETIVOS**

| | Objetivos Específicos Eje 3 (Investigación e Innovación Social): | Indicadores: | Fuentes de verificación | Hipótesis / Factores externos |
|-----------------|--|---|---|--|
| O.E 3.1. | Dar continuidad y progresivo a avance a la línea de Investigación e Innovación Social iniciada en el Plan Estratégico anterior | Al menos se elabora, con carácter anual, un artículo o estudio de investigación que tenga relación con las actuaciones propias de FHSJ A finales de 2023 se cuenta con un proyecto para el uso del antiguo edificio de c/ Mariano Pola 52 (los bloques que permanecen tras las obras) como Centro Polivalente que, en parte, es sede de un centro de investigación / innovación social | Artículos elaborados Documento que recoge dicho proyecto | Las tareas urgentes del día a día y la presumible prioridad al resto de ejes estratégicos ni impide un modesto y progresivo avance en este eje |

EJE ESTRATÉGICO 3: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL.TABLA DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES

| | Líneas de actuación Eje 3 (Investigación e Innovación Social): | Acciones: | Temporalización | Responsable /s: |
|---------------|--|--|---|---|
| A.3.1. | Elaboración propia de artículos de investigación que tengan relación con las actuaciones propias de FHSJ | Elección del tema y designación del autor o autores (con carácter anual) | En el primer trimestre de cada año 2022 - 2025 | Equipo directivo FHSJ |
| | | Elaboración y revisión de los artículos | Entre Abril y Septiembre de cada año 2022 - 2025 | Los autores designados cada año |
| | | Difusión de los mismos (posible publicación) | Entre Octubre y Diciembre de cada año 2022 - 2025 | Autores / equipo directivo FHSJ |
| A.3.2. | Elaboración de un proyecto para el uso del antiguo edificio de c/ Mariano Pola 52 (los bloques que permanecen tras las obras) como Centro Polivalente que, en parte, es sede de un centro de investigación / innovación social | Elaboración de dicho proyecto | Enero - Septiembre 2023 | Adjunto a la Dirección - Gestión |
| | | Presentación al Patronato, modificaciones y, en su caso, aprobación | Diciembre de 2023 | Adjunto a la Dirección - Equipo Directivo |

**EJE ESTRATÉGICO 4:
SENSIBILIZACIÓN E INCIDENCIA ORIENTADAS AL CAMBIO ESTRUCTURAL NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN.
TABLA DE OBJETIVOS**

| | Objetivos Específicos Eje 4 (Sensibilización / Incidencia): | Indicadores: | Fuentes de verificación | Hipótesis / Factores externos |
|--|--|---|--|--|
| OE 4.1. | Sensibilizar e Incidir en las causas estructurales de la problemática de los menores y jóvenes, así como de sus familias, que son objeto de la Misión de FHSJ, así como en otros aspectos que tienen relación con la justicia social | A lo largo de todo el PE, la Comisión de Comunicación / Incidencia / Sensibilización está activa, siendo trazables sus actuaciones tanto presenciales como online | Documentación que recoja sus actuaciones / registros web y presencia en RRSS | Se consiguen conciliar este objetivo estratégico con la urgencia de lo cotidiano e inmediato Se mantiene el compromiso de las personas implicadas en cada Comisión Se da la suficiente receptividad en los blancos de las acciones de sensibilización e incidencia |
| | | A lo largo del PE, FHSJ mantiene su presencia activa en Red Mimbres | Documentación que recoja las actuaciones en dicha RED | |
| | | A lo largo del PE, FHSJ mantiene su presencia activa en FEPA | Documentación que recoja las actuaciones en dicha RED | |
| | | A lo largo del PE, FHSJ mantiene su presencia activa en EAPN - Asturias | Documentación que recoja las actuaciones en dicha RED | |
| | | A lo largo del PE, se mantiene operativo y coordinado el voluntariado | Informes coordinador de voluntariado / actas de reuniones | |
| | | A lo largo del PE, se van ejecutando los diferentes hitos que se desprenden de la evaluación apostólica de centros | Informes que recogen el cumplimiento de cada uno de los hitos | |
| | | A lo largo del PE, se mantiene operativa y activa la Comisión de Pastoral | Informes coordinador de Pastoral / actas de reuniones | |
| A lo largo del PE, se le da seguimiento y cumplimiento al Plan de Igualdad | Actas reuniones Comisión de Igualdad / otros documentos que recojan sus actuaciones | | | |

EJE ESTRATÉGICO 4:
SENSIBILIZACIÓN E INCIDENCIA ORIENTADAS AL CAMBIO ESTRUCTURAL NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN.
TABLA DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES

| | Líneas de actuación Eje 4 (Sensibilización / Incidencia): | Acciones: | Temporalización | Responsable /s: |
|--------|--|--|-----------------------------|--------------------------------|
| A.4.1. | Comunicación Externa | Reuniones periódicas de dicha Comisión | Enero 2022 - Diciembre 2025 | Comisión Comunicación |
| | | Acciones específicas de comunicación externa relacionadas con la sensibilización / incidencia (varias a lo largo del PE) | Enero 2022 - Diciembre 2025 | Comisión Comunicación |
| A.4.2. | Presencia activa en redes | Presencia activa en Red Mimbres / Sector Social SJ | Enero 2022 - Diciembre 2025 | Equipo directivo FHSJ |
| | | Presencia activa en FEPA | Enero 2022 - Diciembre 2025 | Coordinación Programa Juventud |
| | | Presencia activa en EAPN Asturias | Enero 2022 - Diciembre 2025 | Equipo directivo FHSJ |
| | | Posible presencia en otras redes | Enero 2022 - Diciembre 2025 | Equipo directivo FHSJ |
| A.4.3. | Voluntariado | Reuniones periódicas del equipo de voluntariado | Enero 2022 - Diciembre 2025 | Coordinador voluntariado |
| | | Actuaciones cotidianas del voluntariado, cada cual en su ámbito | Enero 2022 - Diciembre 2025 | Coordinador voluntariado |
| A.4.4. | Desarrollo de las recomendaciones y plan propuesto por la Evaluación Apostólica de Centros | Acciones para el cumplimiento de cada uno de los hitos que se reflejan en dicha evaluación | Enero 2022 - Diciembre 2025 | Coordinador Pastoral |
| A.4.5. | Comisión de Pastoral | Reuniones periódicas de la Comisión de Pastoral | Enero 2022 - Diciembre 2025 | Coordinador Pastoral |
| | | Acciones específicas propuestas por la Comisión de Pastoral | Enero 2022 - Diciembre 2025 | Coordinador Pastoral |
| A.4.6. | Plan de Igualdad | Reuniones periódicas de la Comisión de Pastoral | Enero 2022 - Diciembre 2025 | Comisión de Igualdad |
| | | Acciones específicas propuestas por la Comisión de Igualdad | Enero 2022 - Diciembre 2025 | Comisión de Igualdad |

**EJE ESTRATÉGICO 5:
GESTIÓN SOSTENIBLE AL SERVICIO DE LA MISIÓN.
TABLA DE OBJETIVOS**

| | Objetivos Específicos Eje 5 (Gestión Sostenible): | Indicadores: | Fuentes de verificación | Hipótesis / Factores externos |
|----------------|--|--|---|---|
| OE 5.1. | Consolidar un sistema de Administración y Gestión eficaz, eficiente, sostenible y al servicio de la Misión de FHSJ | En cada año, se consiguen presentar los presupuestos, Planes de Actuación a los diferentes actores (Patronato, Protectorado, etc.) con claridad, en tiempo y forma | Presupuestos, Planes de Actuación, etc | Se consigue racionalizar y dar respuesta a este trabajo Administrativo y de Gestión, con un balance razonable entre lo exigible, lo deseable y lo posible |
| | | Cada año se realiza una auditoría contable, obteniendo informes favorables | Informes de auditorías contable | |
| | | La auditoría de calidad anual es favorable | Informes de auditorías de calidad | |
| | | Las auditorías de Protección de Datos, cuando tienen lugar, son asumibles y no comprometen sustancialmente el trabajo diario | Informes de auditorías de protección de datos | |
| | | El sistema Compliance está al día a partir de enero de 2023, en consonancia con los requerimientos del sector SJ | Documentación relacionada con el sistema Compliance | |
| | | El sistema de Entorno Seguro se mantiene al día anualmente, en consonancia con los requerimientos del Sector Social SJ | Documentación relacionada con el sistema de Entorno Seguro | |
| OE 5.2. | Adherirse al III Convenio Estatal de Protección y Reforma | A lo largo del año 2022, FHSJ se adhiere al III Convenio Estatal de Protección y Reforma y lo mantiene durante el resto del período del presente PE | Documento que refleja la Adhesión de FHSJ al III Convenio Estatal de Protección y Reforma | No se producen bloqueos en la Comisión negociadora del Convenio |
| OE 5.3. | Tender progresivamente a la sostenibilidad económica de FHSJ | Durante los años 2022 a 2024, las pérdidas no superan (conjuntamente en los tres años) los 450.000 euros | Informes de auditorías contables | A partir de 2024 se consigue el escenario de precios de las plazas residenciales correspondientes a módulos independientes de ocho plazas |
| | | A partir del año 2025, se consigue un escenario estructural de equilibrio entre ingresos y gastos | Informes de auditorías contables | |
| | | Durante todo el período del Plan Estratégico no se presentan problemas graves de liquidez, dándose un control constante de la tesorería | Plan de tesorería y sucesivas actualizaciones del mismo | La captación de subvenciones y donaciones ordinarias no empeora respecto al anterior PE |

**EJE ESTRATÉGICO 5:
GESTIÓN SOSTENIBLE AL SERVICIO DE LA MISIÓN.
TABLA DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES**

| | Líneas de actuación Eje 5 (Gestión Sostenible): | Acciones: | Temporalización | Responsable /s: |
|--------|--|---|---|---|
| A.5.1. | Gestión Contable | Gestión diaria de los temas contables y fiscales | Enero 2022 - Diciembre 2025 | Jefatura Administración |
| | | Elaboración de presupuestos anuales y planes de actuación | Último trimestre de cada año 2022 - 2025 | Jefatura Administración / Adjunto a Dirección (gestión) |
| A.5.2. | Gestión Laboral | Acciones conducentes a que entre en vigor plenamente la adscripción de FHSJ al III Convenio Estatal de protección y reforma | Enero - Junio 2022 | Comisión Convenio Laboral |
| | | Gestión laboral cotidiana | Enero 2022 - Diciembre 2025 | Director general - Jefatura Administración |
| | | Mantenimiento del sistema de prevención de riesgos laborales | Enero 2022 - Diciembre 2025 | Jefatura Administración |
| A.5.3. | Calidad, Protección de Datos, Compliance, Entorno Seguro | Mantenimiento del sistema de calidad | Enero 2022 - Diciembre 2025 | Jefatura Administración / Adjunto a Dirección (gestión) |
| | | Mantenimiento del sistema de Protección de Datos | Enero 2022 - Diciembre 2025 | Jefatura Administración / Adjunto a Dirección (gestión) |
| | | Mantenimiento del sistema Compliance | Enero 2022 - Diciembre 2025 | Jefatura Administración / Adjunto a Dirección (gestión) |
| | | Mantenimiento del sistema de Entorno Seguro | Enero 2022 - Diciembre 2025 | Equipo directivo FHSJ |
| A.5.4. | Subvenciones y donaciones | Gestión de subvenciones y donaciones: captación y diseño de proyectos | Enero 2022 - Diciembre 2025 | Adjunto a Dirección (Gestión) |
| | | Gestión de subvenciones y donaciones: aspectos administrativos relativos a la presentación y justificación | Enero 2022 - Diciembre 2025 | Jefatura Administración |
| A.5.5. | Seguimiento y Evaluación del Plan Estratégico FHSJ 2022 - 2025 | Seguimiento del progreso del Plan Estratégico (acciones, indicadores, fuentes de verificación, etc.) | Enero 2022 - Diciembre 2025 (con actualización semestral) | Adjunto a Dirección (Gestión) |
| | | Evaluación final del Plan Estratégico FHSJ 2022 - 2025 | Abril 2025 - Diciembre 2025 | Adjunto a Dirección (Gestión) |